ACTA ACLARATORIA AL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 000002-2025

CONTRATO No.	000002 del 07/01/2025
CONTRATANTE:	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES "ESPUFLAN E.S.P."
CONTRATISTA:	**MARIA TERESA CASTRO CRIOLLO**
IDENTIFICACIÓN:	C.C. 65.827.986 de Chaparral
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO PARA BRINDAR APOYO Y ASESORAMIENTO EN TEMAS CONTABLES Y FINANCIEROS EN LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES- ESPUFLAN E.S.P.
VALOR:	CINCUENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE. ($51.360.000)
VIGENCIA:	12 MESES
NÚMERO Y FECHA CDP:	2025000007 del 07/01/2025
NÚMERO Y FECHA RP:	2025000004 del 09/01/2025
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA(S):	09/01/2025
SUPERVISOR:	Director Administrativo y Financiero

Entre la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES "ESPUFLAN E.S.P.**", identificada con el N.I.T. 800.190.921-4, quien para efectos del presente documento actúa en condición de **CONTRATANTE** a través del supervisor designado, por una parte, y por la otra parte **MARIA TERESA CASTRO CRIOLLO,** identificada con cedula de ciudadanía No 65.827.986 de Chaparral, quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**. Hemos convenido celebrar la presente **ACTA ACLARATORIA AL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 0002-2025**, teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que, las partes antes mencionadas y en las condiciones civiles y contractuales indicadas, celebraron el día 07 de enero de 2025, el contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 000002 de 2025, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO PARA BRINDAR APOYO Y ASESORAMIENTO EN TEMAS CONTABLES Y FINANCIEROS EN LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES- ESPUFLAN E.S.P.".

2. Que, en el cuerpo del Acta de Inicio suscrita, específicamente en el acápite de las fechas de ejecución, se plasmó por error involuntario: "se fija como fecha de inicio del contrato el día 09/12/2025 y como fecha de terminación el día 30/12/2025".

3. Que el error advertido no se ajusta a la realidad jurídica ni a la ejecución material del contrato, por cuanto la prestación del servicio dio inicio efectivo el día 09 de enero de 2025.

Calle 12 No. 8-55 B/Centro, Flandes - Tolima
E-mail: pqraseo@espuflan.com.co
3183473172

ACTA ACLARATORIA AL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 000002-2025

4. Que la Cláusula Sexta de la minuta contractual establece que el plazo de ejecución es de doce (12) meses, pero aclara taxativamente: "En todo caso este plazo no podrá superar la presente vigencia".

5. Que, en virtud del principio de anualidad presupuestal y lo pactado en la citada cláusula, el contrato debe finalizar el **30 de diciembre de 2025**.

6. Que, en consecuencia, se hace necesario aclarar el Acta de Inicio, tanto por el error contenido en el Acta de Inicio como por la obligación contractual de no exceder la vigencia fiscal establecida en la Cláusula Sexta del contrato., con el fin de garantizar la correcta interpretación, ejecución, supervisión y control del contrato.

ACUERDO

PRIMERO: ACLARAR el error contenido en el Acta de Inicio del Contrato No. 000002 de 2025, en el sentido de establecer que la fecha real de INICIO del contrato es el día 09 de enero de 2025.

SEGUNDO: ACLARAR la fecha de TERMINACIÓN del contrato, la cual, en estricto cumplimiento de la Cláusula Sexta (limitación de vigencia), será el día 30 de diciembre de 2025.

TERCERO: La presente acta aclaratoria se perfecciona con la firma de las partes.

CUARTO: Las demás cláusulas y condiciones del contrato permanecen incólumes y se seguirán aplicando en todo su rigor.

Para constancia de lo aquí manifestado, se firma en el municipio de Flandes, Tolima, a los diez (10) días del mes de enero de 2025.

CONTRATANTE

CARLOS JULIO ARIAS PUENTES
Director Administrativo y Financiero

CONTRATISTA.

MARIA TERESA CASTRO CRIOLLO
C.C. 65.827.986 de Chaparral

Proyectó: Diana Isabel Huartos Toro – Director Jurídico

Calle 12 No. 8-55 B/Centro, Flandes - Tolima
E-mail: pqraseo@espuflan.com.co
3183473172